

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5394 VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 383/2012 referente al concursado Glass Tiles, S.A., con DNI A01061159, por auto de fecha 30/01/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la mercantil Glass Tiles, S.A., cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Vitoria-Gasteiz, 30 de enero de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130005583-1